

HECHO ESENCIAL
EFE Central S.A.
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 19

Santiago, 18 de marzo de 2026

EC.GG.N°005 - 26

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informo a usted que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE Central S.A., se realizará el día martes 28 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3170, Andén 6, comuna de Estación Central. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.

La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Someter a aprobación la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
2. Distribución de Utilidades del ejercicio 2025.
3. Designar los Auditores Externos para el período 2026
4. Fijar la remuneración del Directorio.
5. Información de las operaciones con partes relacionadas previstas en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
6. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.

Saluda atentamente a usted,

María Constanza Villalobos Gimeno
Gerente General
EFE Central S.A.